

[NOMBRAR A LA DOCTORA FANNY MONTENEGRO DÍAZ. VICE PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE CORPORACIONES NACIONALES DEL SECTOR PÚBLICO (CORNAP)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°.12-99, aprobado el 6 de enero de 1999

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 4 del 7 de enero de 1999

ACUERDO PRESIDENCIAL N°.12-99

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar a la **Doctora Fanny Montenegro Díaz**. Vice Presidente de la Junta General de Corporaciones Nacionales del Sector Público (CORNAP).

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el seis de Enero de mil novecientos noventa y nueve:- **ARNOLDO ALEMÁN LACAYO**, Presidente de la República de Nicaragua.